



---

7<sup>mo</sup>  
Congreso de  
Medio Ambiente

Actas 7mo Congreso de Medio Ambiente AUGM  
22 al 24 de mayo de 2012. UNLP. La Plata Argentina

---

## LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

### Conservation of Biodiversity and Tourism Services

Matilde Encabo\*, Yusara Mastrocola, Victoria Vázquez

Áreas Naturales – Áreas Naturales Protegidas y el Uso Público Turístico Recreativo  
Sustentable. Departamento Recursos Turísticos, Facultad de Turismo, Universidad Nacional del  
Comahue

\* Autor para correspondencia [matilde.encabo@gmail.com](mailto:matilde.encabo@gmail.com)

---

*Título abreviado: Biodiversidad y Servicios Turísticos*

### ABSTRACT

Biodiversity is an attractive for millions of Tourists that travel around the world. However, overshoot at the environment might cause the extinction of species or the interference of the ecological processes that sustain them.

In Patagonia Argentina, there are territories that conserve biodiversity, Natural Protected Areas, tourist destinations offered to the demand of this type of Tourism in nature.

Touristic services, from the point of view of the “Model Recreation and Tourism in Conservation and best practices” have to contribute to the protection of the natural systems they use, to assure their own activity and to improve the environmental matters of the tourist operation.

The subject Patrimonio Natural Regional (Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue), proposed to investigate the knowledge of the travel Agencies of Neuquén City, Province of Neuquén - Argentina about the Natural Protected Areas in which they operate.

The Methodology used was a structured survey.

Some of the results were: 1- 25 % of the travel agencies didn't know the name of the Natural Protected Areas (NPA) in which they operate. 2- 45 % of the travel agencies confused the name of NPA with Cities or natural attractions visited. 3- 10 % of the travel agencies know the name of the NPA in which they work.

Some Conclusions were: 1-The travel agencies and other Touristic services in Neuquén City have to be trained in Natural Protected Areas. 2-Higher Education for a degree in Tourism should implement subjects about Natural Resources in the later years in order to form professionals educated with more scientific knowledge on natural systems and Conservation.

## **RESUMEN**

La biodiversidad es un atractivo para millones de turistas que viajan alrededor del mundo. Sin embargo la presión ejercida sobre la misma puede provocar la desaparición de especies o la interferencia en los procesos ecológicos que la sostienen.

En la Patagonia Argentina encontramos territorios que conservan biodiversidad, las Áreas Naturales Protegidas, destinos turísticos ofrecidos a la demanda de este tipo de Turismo en Naturaleza.

Los Servicios Turísticos, desde la perspectiva del Modelo Recreación y Turismo en Conservación y desde las Buenas Prácticas Ambientales, deben aportar a la protección de los sistemas naturales que usan, para asegurar la propia actividad y para mejorar los aspectos ambientales de la operación turística.

Desde la asignatura Patrimonio Natural Regional (Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue), se propuso indagar en el conocimiento que las Agencias de viaje de Neuquén Capital, Provincia de Neuquén – Argentina, poseen acerca de las áreas naturales protegidas donde operan. La metodología utilizada fue la encuesta estructurada.

Algunos resultados: 1-El 25 % de las agencias de viaje desconocen el nombre de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con las que operan. 2-El 45 % de las Agencias confunden el nombre del ANP con ciudades o con atractivos visitados. 3-El 10 % de las

agencias conocen el nombre del ANP donde trabajan.

Algunas conclusiones: 1-Se realizarán capacitaciones a prestadores de servicios Turísticos de la ciudad de Neuquén en la temática Áreas Naturales Protegidas. 2- Se debería implementar asignaturas en relación a los Recursos Naturales en los últimos años de las carreras de Turismo para formar profesionales con mayores conocimientos científicos de los sistemas naturales y su conservación.

## **INTRODUCCIÓN**

Los sistemas naturales de la Argentina proveen una enorme diversidad de bienes y servicios que le permiten al hombre satisfacer diferentes necesidades de alimentación, abrigo, resguardo, recreación y esparcimiento, entre otras. Sin embargo, un número importante de estos sistemas naturales se encuentran amenazados. Esto se debe principalmente a los impactos ambientales producidos por el cambio de uso del suelo, la generación de desechos y la degradación de los recursos naturales. Esta situación es producto fundamentalmente de la inadecuada valoración que la sociedad hace de los sistemas naturales (Figuroa, 2009).

Las áreas naturales protegidas constituyen una de las principales herramientas de gestión ambiental para el resguardo de los ecosistemas naturales y de las especies animales y vegetales que allí habitan y que en muchos casos, son aprovechados como insumo para el turismo y la recreación.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) define la diversidad biológica o biodiversidad como “la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y

los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”. La importancia de esta definición es que se contempla a la diversidad biológica en tres niveles: genética, de especies y de ecosistemas (CBD, 1992).

Las áreas naturales protegidas son esenciales para la conservación de la biodiversidad. Están destinadas a mantener ecosistemas naturales operativos, actuar como refugios para las especies y mantener procesos ecológicos esenciales.

En la actualidad, existe un enorme y creciente interés en el mundo natural, y las áreas naturales protegidas proporcionan la oportunidad de interactuar con la naturaleza (Dudley, 2008).

Las empresas de servicios turísticos operan en las áreas naturales protegidas, haciendo uso de esa diversidad biológica protegida por la sociedad, por lo tanto, existe una responsabilidad empresarial en realizar buenas prácticas ambientales. Dentro de las buenas prácticas está el tener conocimiento de los sistemas naturales de las ANP y difundir la información a los usuarios, visitantes de dichas áreas (Rainforest Alliance, 2009).

### **Objetivos**

- Conocer si las Agencias de viaje de Neuquén prestan servicios turísticos en Áreas Naturales Protegidas de la Argentina.
- Indagar en el conocimiento que las Agencias de Viaje de Neuquén Capital poseen acerca de las Áreas Naturales Protegidas donde prestan servicios.

- Conocer la implementación de “Buenas Prácticas Ambientales” de las agencias de viaje para un Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Biodiversidad y Turismo**

La biodiversidad puede ser descripta como la diversidad de vida en la tierra. Aproximadamente el 45% de los bosques mundiales han sido talados y otros ecosistemas como humedales, arrecifes de coral están amenazados.

Muchos turistas visitan áreas naturales protegidas, todas con biodiversidad significativa. Lamentablemente el turismo tiene una gran y cada vez, creciente huella ecológica que incrementa el impacto sobre ecosistemas ya frágiles. Tanto los visitantes, los planificadores, operadores, gobierno, inversores y profesionales tienen un inherente interés en la conservación y uso sustentable de los recursos, ya que son después de todo, el activo esencial para la industria del turismo (CDB, 2005).

En el disfrute de productos de la biodiversidad, la industria del turismo impacta sobre la fauna, la flora y sus hábitats. Esos daños no solo son en detrimento de la biodiversidad del mundo sino de la misma industria del turismo. Informar a los visitantes las actividades de las empresas de servicios turísticos con la biodiversidad, puede beneficiar directamente el negocio mediante el incremento de clientes e ingresos. También puede

ser usado como promoción. Algunas iniciativas en biodiversidad también califican para apoyarlas económicamente ([www.businessandbiodiversity.org](http://www.businessandbiodiversity.org)).

La pérdida global de biodiversidad se ha transformado en uno de los mayores problemas ambientales. El sector turístico tiene tanto una fuerte influencia en la pérdida de biodiversidad como un rol a tomar en su conservación (Unión Europea de Negocios y Plataforma para la Biodiversidad, 2010?).

### **Espacios de uso turístico de la biodiversidad**

En la actualidad, existen diversas definiciones de áreas protegidas que se pueden encontrar en la literatura mundial. Por un lado el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB, 1992), al que adhiere Argentina, establece que un área protegida es un “área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación” y por otro, la definición propuesta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es “una superficie de tierra y/o mar, especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces”. (Dudley, 2008)

El movimiento mundial que aborda la conservación en las Áreas Naturales Protegidas recomienda el uso de 6 categorías de manejo de acuerdo a los objetivos de conservación, van desde la máxima protección (o restricciones) hasta aquellas que permiten la explotación o uso de los recursos naturales, tal como lo menciona Dudley

(2008). Las categorías propuestas son Reserva Natural Estricta (Ia.), Área Silvestre (Ib.), Parque Nacional (II), Monumento o característica natural (III), Áreas de gestión de hábitats/especies (IV), Paisaje terrestre/marino (V) y Área Protegida con uso sostenible de los recursos naturales (VI).

En Argentina y según la legislación vigente Ley Nacional 22351/80, los Parques Nacionales se definen como “áreas a conservar en su estado natural, representativas de una región fitoogeográfica y de gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico”. También queda manifiesto que “está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo”. Algunos casos que ejemplifican esta categoría de manejo en Argentina son el Parque Nacional Lanín, Parque Nacional Los Glaciares y Parque Nacional Nahuel Huapi, a cargo de la Administración de Parques Nacionales (APN) ([www.parquesnacionales.gov.ar](http://www.parquesnacionales.gov.ar)). Las categorías de manejo de las áreas protegidas de Argentina tienen correlación con las de la UICN, aunque toman diferentes nombres en lugar de utilizar números.

En Argentina las ANP pueden ser de jurisdicción nacional, provincial, municipal, o en todo caso administradas por universidades o por organizaciones no gubernamentales (ONG).

Las ANP tienen reglamentaciones y un ordenamiento espacial que los visitantes deben respetar: Objetivos de conservación, Plan de Manejo y zonificación. El Plan de Manejo de un AP, es un documento conceptual y dinámico de planificación, que establece las pautas para el manejo y desarrollo general de una Unidad de Conservación. Incluye un Mapa Base con la descripción espacio-temporal de los recursos ambientales, el uso

actual y potencial de los mismos y sus relaciones con los alrededores y las necesidades humanas que debería satisfacer. Además el Plan de Manejo, requiere de una Zonificación y un Plan General de Acción con Programas de Manejo para cada Uso dentro del AP. La zonificación es el ordenamiento del uso del espacio y consiste en una subdivisión del área protegida en zonas con diferentes grados de restricciones al uso y actividades admitidas, a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos de la unidad ([www.parquesnacionales.gov.ar](http://www.parquesnacionales.gov.ar)).

### **Agencias de Viajes y Buenas Prácticas Ambientales**

En Argentina, las agencias de viajes y turismo comprendidas en la Ley Nacional 18829/70, son una de las organizaciones que componen el sistema turístico. Estas organizaciones son el pilar fundamental en la comercialización de los productos turísticos. La principal función (Artículo 1º) es el asesoramiento a los potenciales turistas, mediar entre éstos y los prestadores de servicios y la organización de servicios turísticos.

En el Artículo 4º, la presente ley establece que podrán registrarse bajo las siguientes denominaciones: a) Empresas de Viajes y Turismo (EVT) “aquellas que pueden realizar las actividades que determina el Artículo 1º de dicha ley para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros”; y b) Agencias de Turismo (AT) “aquellas que pueden realizar todas las actividades que determina el Artículo 1º de dicha ley, exclusivamente para sus clientes, incluyendo el turismo receptivo”. Por lo tanto, las agencias de viajes pueden clasificarse de acuerdo al tipo de servicio en receptoras o emisoras.



La conservación de la biodiversidad en sitios de gran atractivo turístico es un desafío que enfrentan los empresarios de esta actividad en el mundo y de manera especial, en ecosistemas frágiles y áreas naturales protegidas. Además, los turistas manifiestan su preferencia por productos y servicios que demuestran compromiso en los aspectos ambientales y sociales (Rainforest Alliance, 2009). Mejorar el desempeño en el ámbito social y ambiental, le permite a las empresas turísticas no solo ganar reconocimiento y credibilidad, sino establecer relaciones apropiadas con las comunidades locales y los sistemas naturales donde operan.

Los principios del Turismo Sustentable se traducen en prácticas de gestión, que son aplicables para todo tipo de empresas en cualquier destino turístico. Estos principios tienen como propósito minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios de la actividad turística en el entorno sociocultural, ambiental y empresarial. La buena práctica ambiental es una herramienta que permite a los empresarios turísticos adoptar prácticas de gestión sustentable de manera sencilla y efectiva. Su contribución a la conservación de la biodiversidad y al bienestar de las comunidades locales es una muestra que ejemplifica que el turismo y desarrollo sostenible pueden ir de la mano. (Rainforest Alliance, *op. cit.*)

## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo se llevó adelante durante el primer cuatrimestre del año 2011, dentro del marco del cursado de la asignatura Patrimonio Natural Regional, correspondiente al primer año de la carrera Tecnicatura en Empresas de Servicios

Turísticos de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

La población objeto de estudio son las agencias de viaje de la ciudad de Neuquén, como prestadoras de servicios turísticos, que se encuentran habilitadas y están publicadas en el sitio Web oficial de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Neuquén ([www.neuquentur.gov.ar](http://www.neuquentur.gov.ar)).

Del total de agencias se extrae una muestra intencional conformada por todas las agencias de viaje que realizan turismo receptivo en la ciudad. A partir de esta muestra se seleccionaron al azar 20 agencias con el objetivo distribuir equitativamente el número de agencias a relevar por cada grupo de trabajo.

Para la recolección de los datos se utilizaron encuestas estructuradas que fueron aplicadas por los alumnos de la asignatura Patrimonio Natural Regional a las agencias de viaje seleccionadas.

La cantidad total de alumnos se organizó en grupos de 10 personas entre los que se distribuyó las agencias, correspondiendo a cada grupo relevar 2 agencias. Los grupos fueron entrenados en la toma de la encuesta, en el análisis de la encuesta y en el marco teórico de la relación biodiversidad – Turismo por las autoras.

El objetivo de la encuesta fue obtener información acerca de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) donde desarrollan las actividades las agencias de viajes de Neuquén Capital y también las buenas prácticas ambientales implementadas por las agencias que operan en áreas que protegen Biodiversidad *in situ*.

Para aplicar la encuesta los alumnos fueron capacitados previamente. La misma se realizó de forma personal, sin comunicación ni aviso previo de visita a la agencia de viaje para ser respondida por la persona que atendía al público al momento del relevamiento.

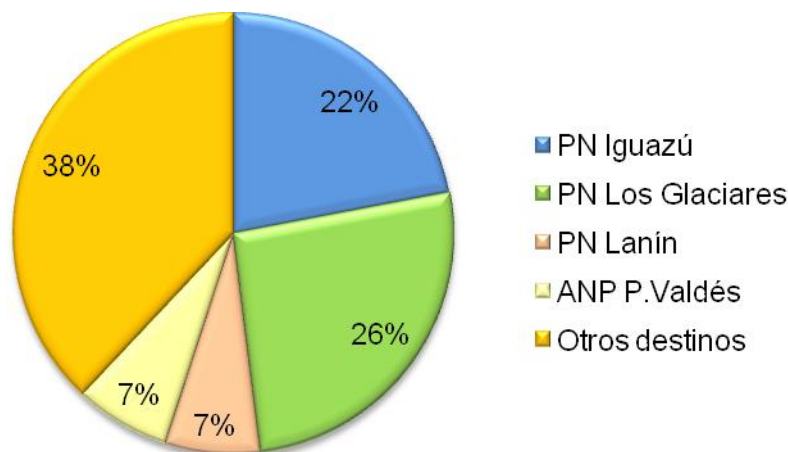
Las preguntas de la encuesta estaban referidas al uso de ANP argentinas; a la relación de la agencia con dichas áreas; conocimiento del nombre de las áreas naturales protegidas, jurisdicción, objetivos de conservación, características ambientales de las ANP; buenas prácticas ambientales implementadas con los visitantes a favor de la conservación de las ANP.

## **RESULTADOS Y DISCUSION**

### **Áreas Naturales Protegidas Argentinas y Agencias de Viajes**

Al menos el 80% de las Agencias de Viaje de Neuquén Capital utilizan algún área natural protegida de la Argentina para desarrollar sus actividades.

Las ANP como destinos principales donde operan las agencias de viaje de Neuquén Capital en la Argentina (Figura 1) son: Parque Nacional Los Glaciares (26%), y Parque Nacional Iguazú (22%). Siguen en orden de importancia el Parque Nacional Lanín (7%) y el ANP Península Valdés (7%). Otros destinos de la Argentina (38 %).



Fuente: elaboración propia. 2011

**Figura 1.** Destinos donde operan las Agencias de Viajes.

**Figure 1.** Destination points where the Travel Agencies operate.

### **Buenas Prácticas Ambientales**

Las Buenas Prácticas Ambientales de las agencias de viaje en relación a las ANP y su conservación, están en relación al Conocimiento del ANP donde opera la empresa. Las encuestas apuntaban al conocimiento del nombre del Área Natural Protegida, también conocer el clima, los ecosistemas presentes, fauna y flora predominante, especies en peligro de extinción, entre otros.

Por otro lado, para realizar Buenas Prácticas se debe conocer la Jurisdicción (Nacional, Provincial, otras) a la que pertenece el ANP y las normas que regulan su funcionamiento. De tal manera, se asegura de llevar a cabo sus actividades conforme a la legislación vigente.

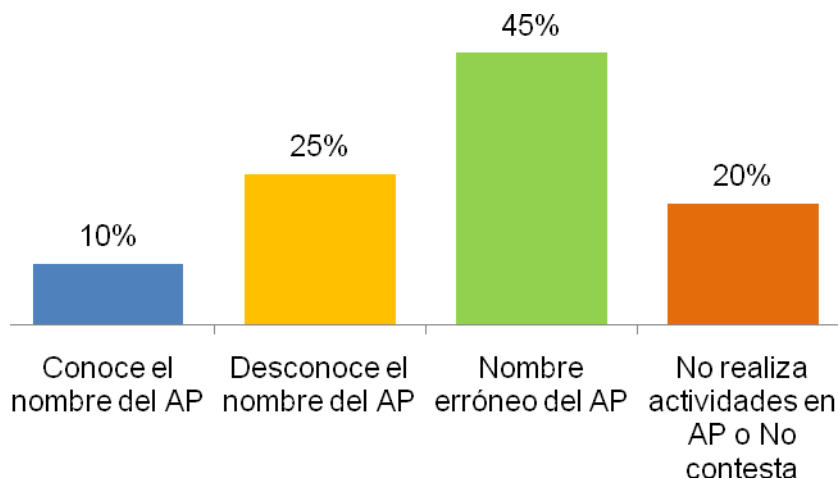
Además, conocer los objetivos de conservación, permite centrar las actividades en los aspectos más significativos del área a visitar y contribuir a la conservación de la misma.

Toda esta información es importante brindarla al visitante.

Para constatar los diferentes aspectos de las “Buenas Prácticas” se consultó acerca de:

*a) Conocimiento del Nombre del Área Natural Protegida:*

Un 25% contestó que no sabe el nombre de ninguna de las áreas naturales protegidas donde opera; un 45% nombra el ANP donde opera de manera errónea, utilizando el nombre de una ciudad cercana, con el nombre de un atractivo, por ejemplo: Calafate, Cataratas, Bariloche, Glaciar, San Martín de los Andes, Caviahue, Copahue, Perito Moreno, Puerto Madryn. De éste porcentaje, un 20 % de las agencias sabía el nombre del Parque Nacional Lanín desconociendo el resto. Por lo tanto, un 70% no conoce el nombre de las ANP de Argentina donde prestan servicios. Un 10% conoce el nombre de las ANP donde opera. El 20% restante no realiza servicios turísticos en ANP o no contestó la pregunta (Figura 2)



Fuente: elaboración propia. 2011.

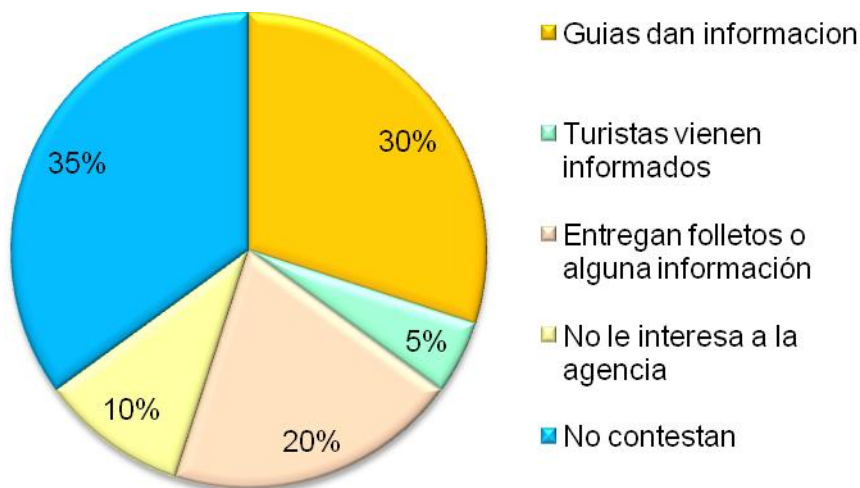
**Figura 2.** Conocimiento de las Agencias de Viajes del nombre del ANP

**Figure 2.** Travel Agencies knowledge about the name of Protected Natural Area (ANP)

*b) Información del área natural protegida a los visitantes*

El 80% de las agencias no dan información a los visitantes sobre las ANP, porque contratan guías del lugar que suponen que les proveerán de información, porque suponen que el guardaparque brindará información, porque los turistas ya vienen informados, entre otras explicaciones. El 20% restante brinda algún tipo de información.

(Figura 3)



Fuente: elaboración propia. 2011.

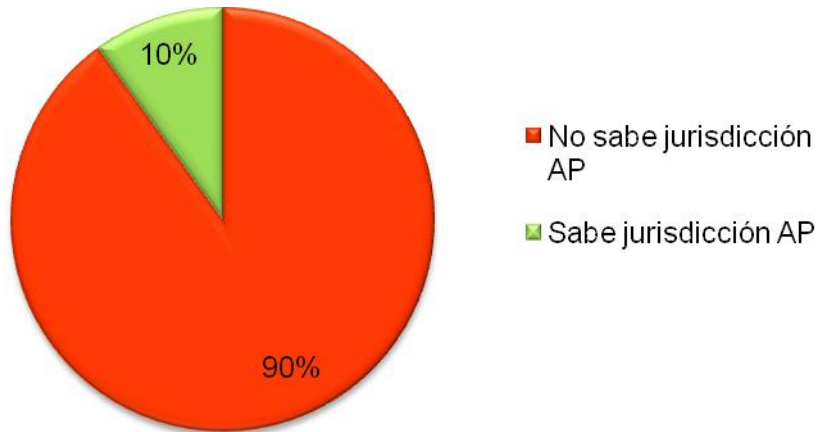
**Figura 3.** Información que las agencias dan a los visitantes acerca del ANP

**Figure 3.** Information about natural Protected Areas given to visitors by Travel Agencies

*c) Conocimiento de la Jurisdicción del área natural protegida*

El 90% de los encuestados no sabe la Jurisdicción del Área Natural Protegida donde operan. El 10% restante contestan correctamente o tienen una idea aproximada. (Figura

4)



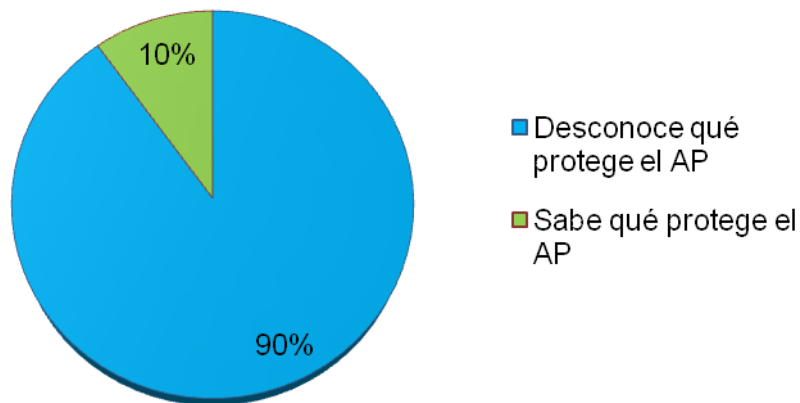
Fuente: elaboración propia. 2011.

**Figura 4.** Conocimiento de las Agencias de Viaje de la jurisdicción del ANP.

**Figure 4.** Knowledge of Travel Agencies about the jurisdictional dependence of Protected Natural Areas

*d) Conocimiento de los Objetivos de Conservación del ANP*

El 90% de los encuestados desconoce concretamente que protege cada área natural protegida donde brindan los servicios turísticos. Existe un conocimiento generalizado de “fauna y flora” sin entrar en detalle, el “medio ambiente”, el “Patrimonio”, “lo natural” sin definir claramente. Un 10% fue más específico, contando con mayor información.



Fuente: elaboración propia. 2011.

**Figura 5.** Conocimiento de las Agencias de Viajes del objetivo de conservación del ANP.

**Figure 5.** Knowledge of Travel Agencies about the conservation objectives of the Natural Protected Areas

*e) Recomendaciones a los visitantes en favor de la Conservación del ANP*

El 75% de las agencias no dan recomendaciones que ayuden a la conservación; de ese porcentaje algunas agencias explicitaron que “no dan recomendaciones de ningún tipo” a los visitantes, otras que les consta que el guía local da recomendaciones, otros que “opinan que el guía local dará recomendaciones” a los visitantes.

El 25% restante recomienda acciones positivas hacia la naturaleza como por ejemplo; silencio cuando se acercan a las ballenas, no sacar fotos, precauciones con el fuego y la basura, no salir de los senderos, no llevarse nada, entre otros.



**Tabla 1.** Recomendaciones a cerca de la Conservación de la Naturaleza que las agencias de viaje realizan a los visitantes.

**Table 1.** Recommendations about nature conservation that Travel Agencies give to visitors.

---

Recomendaciones para la Conservación de la Naturaleza

“No hacer fuego en lugares no permitidos”

“No tirar colillas de cigarrillos en el lugar”

“No salirse fuera de los senderos”

“ Mantener el silencio cuando se acercan a las ballenas”

“No tirar basura”

“No cruzar por lugares cercados”

“No llevarse nada del lugar”

“Precaución en el manejo del fuego”

“No sacar fotos”

---

Fuente: elaboración propia. 2011.

## CONCLUSIONES

⇒ Las personas que respondieron las encuestas, en general, tuvieron buena disposición y consideran importante capacitarse en estos temas, más allá de la ganancia económica inmediata de la agencia.

⇒ La mayoría de las Agencias de Viaje de Neuquén Capital, desconocen aspectos centrales como el nombre, objetivos de conservación, jurisdicción, entre otros aspectos, de las Áreas Naturales Protegidas en las que prestan sus servicios.

⇒ La mayor parte de las agencias entrevistadas asocian y confunden el nombre del

área protegida con el del destino turístico cercano.

- ⇒ La mayoría de las agencias destaca la importancia de que existan áreas protegidas para mantener la biodiversidad y el hábitat natural de un lugar, asimismo, recalcan la importancia de conservar las áreas protegidas para las generaciones futuras.
- ⇒ Las Buenas Prácticas Ambientales en las Agencias de Viaje de Neuquén Capital están en un estadio muy inicial, por lo que su aporte a la conservación de la biodiversidad es muy bajo.
- ⇒ Es necesario reforzar la capacitación de las agencias de viaje de Neuquén Capital en temas referidos a las Buenas Prácticas Ambientales que requieren de conocimiento de la biodiversidad y de la complejidad de los sistemas naturales y dar esta información a los visitantes.

## **AGRADECIMIENTOS**

Un especial agradecimiento al Guardaparque Daniel Paz Barreto por su asesoramiento. También a los alumnos de la Asignatura Patrimonio Natural Regional curso 2011 que participaron de la actividad: Aguada, Gisell; Allende Herrera, Cecilia; Almendra, María Florencia; Azua, Florencia; Barbera Oporto, Romina; Britos Castro, Gimena; Burgos, Pablo; Cabrera, Mariana; Calquin, Lilen; Calvo, Carolina; Capelli, María Antonina; Carcamo, Analía; Córdoba, Adrián; Córdoba, Ileana; Cotal, Fabiana; Cornejo, Magalí; Crespo, Luciana; Díaz, Micaela; Dreser, Estefanía; Funes Camila; Gallardo, Sandra; García Du Pleiss, Martín; García Gacitua, Miriam; Gómez, Reina; Guiñazú, Juan Manuel; Gutiérrez, Daniel; Hermosilla, Claudia; Hernández Fuentes, Lucía; Huani, Yanet; Huenuman, Pamela; Ilabaca, Pamela; Lefinir, Paul; Marileo, Susana; Mellado, Germán; Montenegro, Ana; Morán, Dianela; Moreira, María Alen; Monzón, Wanda; Ortíz, Natalia; Pereyra, Julieta; Pino, Tamara; Pisaroni, Sabrina; Poblete, Marianela; Poblete, Nehuen; Posse, Franco; Quispe, Ivan; Raninqueo, Jessica; Rebolledo, Eric; Reyes, Dámaris; Riquelme, Roxana; Rodríguez, Aldo; Rosin, Jesuan; San Martín, Rocío; Sepúlveda, Gisel; Szylo, Allison; Tapia, Natali; Villarroel, Mariela; Vuillermin, Mayra; Wilches, Vicky y Zobarzo, Grecia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CDB ( Convenio sobre la Diversidad Biológica). 1992. Naciones Unidas. Rio de Janeiro. Brasil.
- CDB ( Convenio sobre la Diversidad Biológica). 2005. *Tourism for development and nature conservation. Resources for tourism planners and practitioners.* <http://www.cbd.int/doc/publications/development/brochure-tourism-en.pdf>  
(consultado 21/02/2012)
- CDB, OMT , PNUMA (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Organización Mundial del Turismo y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2009. *Turismo para la naturaleza y el desarrollo: Guía de buenas prácticas.* Montreal: 48 + iii p
- Dudley N (Edit). 2008. *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.* UICN, Gland, Suiza:
- Enca  
bo M. 2011. El Modelo Recreación, Turismo y Conservación en la Naturaleza. Buscando el equilibrio. *V Jornadas Interdisciplinarias sobre Biodiversidad de las Zonas Áridas y Semiáridas. Simposio Biodiversidad – Turismo y Recreación en Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas.* Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Figue  
roa E. 2009. *Pago por Servicios Ambientales en Áreas Protegidas en América Latina.* Programa Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas de América Latina. FAO – OAPN, Santiago, Chile.
- Gudynas E. 2010. Desarrollo Sostenible: Una Guía Básica de conceptos y tendencias hacia otra Economía. *Otra Economía*, 4(6)

- Ley Nacional N° 22.351. Parques Nacionales.1980. Buenos Aires.
- Ley Nacional N° 18.829. Agentes de Viajes. 1970. Buenos Aires
- Ley Provincial N° 4617. Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Chubut. 2000. Chubut.
- Paz  
Barreto D. 2011. El paradigma conservación y Turismo en áreas naturales protegidas: el rol de los administradores. *V Jornadas Interdisciplinarias sobre Biodiversidad de las Zonas Áridas y Semiáridas. Simposio Biodiversidad – Turismo y Recreación en Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas.* Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén
- Rainforest Alliance. 2005. Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Una Guía para el pequeño y mediano empresario. San José de Costa Rica.
- Salafsky N. 2010. Integrating development with conservation. A means to a conservation end, or a mean end to conservation? *Biological Conservation* 144 (2011) 973–978.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2004. *Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo: Directrices internacionales para actividades relacionadas con el desarrollo del turismo sostenible en ecosistemas vulnerables, terrestres, marinos y costeros y hábitats de gran importancia para la diversidad biológica y áreas protegidas, incluidos los ecosistemas frágiles, ribereños y de montañas.* (Directrices del CDB) Montreal: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 30 p

- SECTUR (Secretaría de Turismo Argentina). 2010. *Perfil del Turismo Natural Encuestas de Viajes y Turismo en los Hogares. (EV y TH). Observatorio de Productos Turísticos Turismo 2016 Argentina. Plan Federal estratégico de Turismo Sustentable. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, Dirección de Estudios de Mercado y Estadística, Buenos Aires*
- Subsecretaria de Turismo de Neuquén. Agencias de Viaje.  
<http://www.neuquentur.gov.ar/es/agencias-de-viaje> consultado 21/04/2011
- Unión Europea de Negocios y Plataforma para la Biodiversidad. 2010?. *Sector Turismo y la Conservación de la Biodiversidad. Evaluación comparativa de las mejores prácticas.* Bruselas, Bélgica.
- [http://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/assets/pdf/sectors/FINAL\\_Tourism.pdf](http://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/assets/pdf/sectors/FINAL_Tourism.pdf) consultado 22/02/2012
- Rainforest Alliance. 2009. Guía de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para Comunidades de Latinoamérica. Una guía para iniciativas Turísticas Comunitarias. Nicaragua, Costa Rica, Guatemala
- Vazquez MV & Encabo M. 2010. *Uso público turístico recreativo y conservación.* Encuentro Sur de Jóvenes Investigadores del Bicentenario Argentina- Chile. Calafate.
- <http://www.businessandbiodiversity.org/tourism.html> consultado 21/02 /2012
- <http://www.parquesnacionales.gov.ar> consultado 21/03/2012
- <http://www.patagonianatural.org/areas-protegidas-siapcm/fichas-apcms/407-anp-peninsula-valdes-sitio-del-patrimonio-mundial.html> consultado 23/03/2012
- <http://www.turismo.gov.ar> consultado 22/04/2011